Fortalecer y apoyar a las PYMES y emprendedores a fin de generar empleos y fortalecer la economía y comercio.

Marcos Ivan. • 05/04/2021

Código de la propuesta: **GA-2021-04-7**

Resumen:
Crear normas jurídicas que estimulen, apoyen y promuevan a emprendedores y empresarios para fortalecer la economía y el comercio nacional e internacional, así como también generar empleos.

Texto desarrollado:

Elaborar y tabular entrevistas y encuestas a Emprendedores y empresarios con el objetivo de detectar las principales dificultades e impedimentos que permiten desarrollar y motivar a los emprendedores y empresarios a desarrollar y potenciar sus negocios.

En base a los resultados de dichas entrevistas y encuestas crear normas jurídicas que promuevan, estimulen y fortalezcan el papel y función de los emprendedores y empresarios.

Estimular y promover a empresarios y emprendedores que sus productos y/o servicios tengan potencialidad para ser exportados y fortalezcan el comercio internacional.

- Desarrollo rural yo Desarrollo local
- Desarrollo urbano
- Trabajo

Comentarios

- • 22/12/2021 14:10:18

  Muchas gracias por formar parte del proceso de cocreación del 5toPlan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. Como resultado de la priorización y análisis de viabilidad de las iniciativas planteadas realizado por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto, se concluyó que la temática que aborda su propuesta está fuera del alcance de las iniciativas de gobierno abierto cuyo, eje central es la mejora en la transparencia y rendición de cuentas de la gestión pública y la participación ciudadana. Le invitamos a conocer más sobre los compromisos del plan de acción en https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/comunicacion/publicaciones/5to-plan-accion-nacional-gobierno-abierto-2021-2024/5to-plan-accion

- • 03/05/2021 18:08:10

  Agradecemos su interés en sumar al proceso de cocreación del 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto y los aportes compartidos en la Plataforma.
  Su idea será integrada a la lista de propuestas recibidas y será trasladada al grupo de Gobierno Abierto y a las Mesas de Diálogo que tendrán lugar entre abril y junio de este año. Este grupo de trabajo es el espacio interinstitucional integrado por organismos públicos, la Academia y representantes de la sociedad civil organizada. Tiene la responsabilidad de analizar y priorizar las propuestas que surgen en las distintas instancias participativas y estudiar en conjunto con los organismos involucrados en cada una la viabilidad y sostenibilidad de las mismas.

  - • 03/05/2021 18:08:23

    Con aquellas que pasen ese análisis se inicia un proceso de cocreación para transformar la propuesta en un compromiso (esto es, un proyecto con metas, responsables y plazos concretos) que integre la versión preliminar del Plan de Acción. La versión preliminar del plan será publicada y puesta en consulta pública en el mes de julio.